



Resolución Directoral

N° 00228-2024-MINAM/SG/OGRH

Lima, 16 de septiembre de 2024

VISTOS;

El Memorando N° 01372-2024-MINAM/VMGA/DGGRS de fecha 11 de setiembre de 2024 de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos y el Informe N° 00166-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 16 de setiembre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución Directoral N° 00213-2024-MINAM/SG/OGRH del 09 de setiembre de 2024, se resolvió ENCARGAR TEMPORALMENTE, del 06 al 15 de setiembre de 2024, el puesto de Director/a de la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos, al servidor WALTER ALZAMORA LÓPEZ, en adición de sus funciones como ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente;

Que, mediante Memorando N° 001372-2024-MINAM/VMGA/DGGRS del 11 de setiembre de 2024, el Director General de Gestión de Residuos Sólidos solicita que, a partir del 16 de setiembre de 2024, se designe temporalmente a la servidora Karina Patricia Takahashi Santos como directora de la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00166-2024-MINAM/SG/OGRH de fecha 16 de setiembre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable designar temporalmente, a partir del 16 de setiembre de 2024, a la servidora Karina Patricia Takahashi Santos, el puesto de Director de la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos en adición de sus funciones;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del/la Coordinador/a de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal efectuada con la Resolución Directoral N° 00213-2024-MINAM/SG-OGRH, en el extremo que resolvió encargar temporalmente a partir del 06 al 15 de setiembre de 2024 el puesto de Director/a de la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos, al servidor WALTER ALZAMORA LÓPEZ, siendo su último día de labores en dicho puesto el 15 de setiembre de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, a partir del 16 de setiembre de 2024, el puesto de **Director/a de la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos**, a la servidora **KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS**, en adición de sus funciones como Especialista En Gestión De Residuos Sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, a la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones en Residuos Sólidos, a la servidora Karina Patricia Takahashi Santos, al servidor Walter Alzamora López, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Artículo Cuarto.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/minam).

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Número del Expediente: 2024109038

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **4cjni**